

ACUERDO MARCO DE ADHESIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH) A LA ALIANZA PARA LA MOVILIDAD ACADÉMICA

De una parte, Rebeca Grynspan Mayufis, en nombre y representación de la **Secretaría General Iberoamericana** (en adelante la **SEGIB**), actuando en virtud de su condición de Secretaria General.

De otra parte, Julieta Castellanos, en representación de la **Universidad Nacional Autónoma de Honduras** (en adelante **UNAH**), actuando en virtud de su condición de Rectora.

De otra parte, Paulo Speller, en nombre y representación de la **Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura** (en adelante **OEI**), actuando en virtud de su condición de Secretario General.

De otra parte, Félix García Lausín, en nombre y representación del **Consejo Universitario Iberoamericano** (en adelante **CUIB**), actuando en virtud de su condición de Secretario General.

Todas las partes, en el concepto en que intervienen, aseguran la vigencia de las representaciones con las que actúan y se reconocen recíprocamente la capacidad suficiente y necesaria para suscribir el presente Acuerdo Marco de Adhesión y, a tal efecto

CONSIDERANDO

Que los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, reunidos en su XV Cumbre de Salamanca, España, los días 14 y 15 de octubre de 2005, acordaron avanzar en la creación de un *Espacio Iberoamericano del Conocimiento* (en adelante EIC), orientado a la necesaria transformación de la Educación Superior y articulado en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación.

Que a tal fin solicitaron a la **SEGIB** que junto a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (**OEI**) y el Consejo Universitario Iberoamericano (**CUIB**) trabajasen en la concertación político-técnica para poner en marcha el proyecto,